

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Isabel la Católica, número 6. Talleres: Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

La decadencia nacional.

Es un hecho que toda nuestra vida pública se informa en el convencionalismo absurdo de que cada presidente del Consejo de ministros ha de tener habilidad bastante para constituir un ministerio suyo y un Parlamento que le secunde. ¡Desdichado el hombre público que no demostre habilidad en esto! Pues bien; para esto, es indispensable que el rey prescinda de la facultad constitucional de nombrar sus ministros y que deje al presidente que los elija a su gusto. Es preciso también tolerar al presidente que en cada pueblo organice y sostenga una facción que le ayude a falsear el sufragio, y sucede, que como los comprometidos a esto exigen elementos y garantías, los Gobiernos le dan las Diputaciones y los Ayuntamientos con todos sus recursos y les aseguran la impunidad en todos sus actos. ¡Ógrase así, en efecto, dóciles mayorías parlamentarias, que a su vez aseguran la irresponsabilidad de los ministros, y de esa manera hemos creado en cada presidente una potestad anti-constitucional que invade arbitrariamente la jurisdicción de todos los Poderes públicos y que somete a su capricho el orden judicial el orden administrativo. Pero hay más; en cada elección falsificada, la delincuencia estrecha las relaciones del presidente y sus caciques de una manera feroz, y como la mayor corrección arriba predispone naturalmente, a ceder ante las brutales exigencias de abajo, es práctica corriente en la vida oficial que el

presidente abra al cacique las puertas de los ministerios, que influyan así en la resolución de los expedientes los oídos de campanario; en una palabra, que la gobernación del Estado este de hecho subordinada al fondo de los reptiles.

CONDE DE TORRES CABRERA.

LA GUERRA EN ORIENTE.

Impresión de frío, de verdadero horror, producen en el ánimo las noticias de Oriente que estos días ocupan y llenan las columnas de todos los periódicos del mundo. Entre el confuso rumor de las armas de los ejércitos combatientes; entre los desgarradores lamentos de las víctimas de la crueldad turca; entre los posteriores estertores de los moribundos, llega a los oídos de grito de piedad de la Europa civilizada y cristiana, que siente teñido el rostro con los colores de la indignación y la vergüenza ante hechos y horrores que harían palidecer a los mismos soldados de Saladino y son un padrón de ignominia para nuestra ensalzada civilización moderna.

No llegó quizá a tanto como hoy la audacia y crueldad de los Cosroes y Solimanes en siglos lejanos, y los ayes de dolor de los cristianos de entonces resonaron en esta vieja Europa, despertando en el alma de castellanos y señores feudales, de reyes y príncipes, fierzas y energías que les hicieron vestir la dura cota y empuñar las armas para dirigirse a las apartadas regiones en que sufrían los cristianos a fin de libertarlos de la opresión musulmana y poner freno a los excesos de corrompidos sultanes y califas.

Si fuera fácil remover las calcinadas arenas del desierto y abrir profundo surco en las tierras del lejano oriente, inmenso montón de blancos huesos diría a las generaciones de hoy la magnífica leyenda de heroísmos, de luchas y sacrificios de todo

género realizada, en defensa de la civilización cristiana por aquellos ejércitos de caballeros y vasallos, nobles y pecheros que siguieron a Bailón en el camino de las Cruzadas.

De entonces acá, hemos progresado mucho; la locomotora ha borrado las distancias y unido los continentes; el telégrafo ha reducido a proporciones mínimas e insignificantes la extensión antes inconcebible del planeta; los barcos de vapor establecen el cosmopolitismo entre todos los pueblos; y, sin embargo, las naciones cristianas con todas sus grandezas, progresos y armamentos formidables limitanse hoy a contemplar indiferentes a los infelices cristianos víctimas de la barbarie de los turcos, sin adoptar ninguna resolución de hecho, que ponga fin a la horrible tragedia que en los Balkanes se desarrollan.

La cobardía y el egoísmo se sobreponen a todo sentimiento humanitario ahogando la voz de la justicia, de la religión y la piedad que clama imperiosamente en favor de los atropellados, de los indefensos y débiles. Así se confirma ahora, para vergüenza y oprobio de Europa, aquella frase brutal que parece inventada por Hobbes para uno de las cancillerías modernas de que «la política no tiene entrañas.»

DE TEATROS.

SUMARIO: Un estreno y una novedad que no lo es.—Lo de la Sociedad de autores.—Caciquismo teatral.—Entre la espada y la pared.—El por qué de algunos éxitos.

El estreno de *La visión de fray Martín* y el beneficio del tenor Aconooi, son las dos únicas notas que se han registrado en los teatros madrileños durante estos últimos ocho días.

Una y otra son de escasa importancia, pues si la obra de Antonio Viera pertenece al género ligero y no es ni mejor ni peor que otras muchas que obtienen éxitos de representación, no mereciendo pasar de la primera, el primer tenor de la compañía de los Jardines nos ofreció por toda novedad en la noche de su beneficio, la inter-

pretación de *Marina*, y sabido es que hace ya muchos años ha dejado de ser para todos los públicos de España una novedad la inmortal obra de Arrieta, aun que siempre es escuchada con fervorosa atención.

La interpretación puede calificarse de buena, y si todas las partes hubieran estado a la altura de Aconooi, merecería el calificativo de inmerajable.

Y nada más ha ocurrido en los teatros madrileños; en fin, que la vida teatral se desiza lánguida e incolora en la vida del oso y del madroño.

Pero aunque los teatros no nos ofrezcan novedad alguna, en Madrid siempre hay motivo para hablar de teatros, y gracias a esto podemos cumplir hoy con nuestra semanal obligación.

El asunto que vamos a tratar es el de la Sociedad de autores.

Ohios y grandes, blancos y negros, ó sea onafos con autoridad ó sin ella se ocupan de cosas de teatros, no dejan tal asunto de la mano, y nosotros no queremos ser menos que los demás, y amos también a echar nuestro cuarzo a espaldas, pero no sin advertir al que nos leyere, que no somos autor dramático ni comico, ni pensamos serlo, y sinceramente pedimos a Dios que nos libre de la tentación de escribir para el teatro.

Lo mismo los amigos Miquis y *Caramanchel* que los demás compañeros que han arremetido con sobre la razón contra la Sociedad de Autores, lo han hecho ocupándose solamente de la parte administrativa, dejando en olvido otra no menos importante y que ha creado no menos descontentos que aquella, pues aparte de los muchos intereses que lastima, ha creado odios que son fruto de postergaciones en ningún caso y de ninguna manera justificables, y además priva al público de disfrutar de mayor variedad en los repertorios.

El caciquismo que impera en la Sociedad de Autores, para provecho de los que la manejan y de cuantos con estos tienen parentesco ó íntima amistad, no solo tiene por fruto que unos autores pague más que otros por la admisión de sus obras, sino otro hecho aún peor: que no estrenen más que los caciques y paniguados de estos, y á veces, que no se pongan en escena más obras que las que ellos quieren, aunque las producciones objeto del

veto hayan sido, aplaudidas por todos los públicos.

El hecho apuntado tiene por consecuencia que autores muy aplaudidos, que durante años y años han dado á los teatros excelentes producciones, hoy vayan como pobres vergonzantes de empresa en empresa, sin que ni aun por atención, ni por respecto al nombre que con nobles y meritisimas armas se han conquistado en las lides teatrales, logren sea leído el manuscrito que llevan en la mano.

No, no es culpa de las empresas la postergación que hoy sufren autores muy aplaudidos, sino del trust constituido por los caciques de la Sociedad de Autores; pues al formarse una de aquellas, uno de sus primeros cuidados ha de ser contar con el beneplácito de los *trusistas*, sin el cual no puede abrirse ningún teatro, salvo alguno que otro de la índole del Real, Español y Comedia, y por sabido se calla que el tal beneplácito no se obtiene sino se paga por cuanto quieran los dictadores.

Estos, dominados por su febre de proteccionismo, no se contentan con imponer su veto á las producciones de determinados autores, y con frecuencia obligan á las empresas, ó á renunciar al estreno de obras, ó á dar un número elevado de representaciones á las que ellos les señalen, aunque las obras en cuestión hayan sido objeto de merecidas censuras, y esta es la causa de que ejendros que debieron ir al fondo la misma noche que vieron la luz obtengan ciertos de representaciones en los coliseos madrileños.

No hacemos comentario alguno de los hechos consignados porque seguramente nuestros lectores los comentarán como se merecen.

BATERIA.

Madrid, 1.º de Septiembre.

Notas políticas

Los presupuestos.

El presidente del Consejo ha confirmado que los ministros celebrarán varias reuniones especiales dedicadas al estudio de los presupuestos.

Aprovechando la oportunidad y en respuesta á los que le presentan como opuesto á cualquier aumento de gastos por sistema, ha negado que en los del presupuesto de Guerra se opusiera á lo que lógico-

XAVIER DE MONTEPIN.

195

—Os daré otro tonto después del parto, si me convenzo de que nada habeis descuidado para dejarme contento.

—Oh!—exclamó la vieja llena de alegría—quedaréis contento, caballero; quedaréis satisfecho, os lo juro.

XXIII

—Ahora—dijo el desconocido,—marchemos.

—Al momento—replicó la vieja.

—No olvideis nada de lo que podais necesitar.

—Voy á tomar mis instrumentos, y soy con vosotros.

La señora Clodión abrió un armario. Sacó un estuche completo de instrumentos de cirujía, ó más bien de tormento, que se han perfeccionado en nuestra época, y

194

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

El desconocido no pudo contener un grito de horror.

—Me respondeis—exclamó—con vuestra vida de la del niño.

—Bien—respondió la vieja,—me alegro, y respondo con gusto de la vida del niño, por supuesto, si el caso lo permite; porque si no puedo remediarlo, no puedo ser responsable.

—Con tal que empleeis todos los recursos de vuestro arte para salvar á la madre y al niño, no exigiré más.

—Estad tranquilo, que quedaréis satisfecho.

—Ahora, acabemos. ¿Cuánto queréis?

—Os creo generoso, caballero... fijad vos el precio del servicio que voy á haceros.

El desconocido sacó de nuevo el bolsillo de seda encarnada y se lo dió á la vieja diciendo.

—Tomad, dentro hay doscientos duros.

La señora Clodión hizo una cortesía para demostrar su gratitud.

El desconocido prosiguió diciendo:

XAVIER DE MONTEPIN.

191

—Estará aquí, en buena compañía, con otros que valen tanto como él.

—Sois ena hábil comadrona, ¿no es verdad?

—Así dicen...

—¿Estais segura de vos misma?

—Todo lo que es posible. Han pasado muchas mujeres por las manos de la comadre Clodión, y ninguna ha quedado disgustada. ¿Se trata por lo visto de un parto?

—Sí.

—Me traereis aquí á la mujer?

—No.

—¿Entonces tendré yo que ir á verla?

—Así es.

—¿Cuándo?

—En este momento.

—¿A dónde?

—No puedo decirlo.

—¿Cómo?—exclamó la vieja.—Me parece que necesito saberlo.

—No me preguntéis y escuchad.

—Os escucho.

mente deben existir, como por ejemplo, para maniobras, pues los considera muy útiles para la enseñanza del soldado y la mejor garantía de jefes y hasta de generales.

Los alcances a los repatriados.

Ha quedado ultimada entre el Banco y el Tesoro la operación para el pago de alcances a los repatriados.

Aunque la operación se ha hecho por cinco millones de pesetas, no se irán librando cantidades más que a medida que vayan haciendo falta. Por lo pronto para satisfacer las liquidaciones pendientes, créese que bastará con un millón de pesetas.

De Instrucción pública.

Convocado por el señor Bugallal se reunió ayer el Consejo de Instrucción pública, para ocuparse de las reformas del plan de segunda enseñanza y supresión de algunas asignaturas.

Las reformas de Hacienda.

Ayer se plantearon las reformas de la Administración central de Hacienda, procediendo una economía de 200.000 pesetas, ó sea la quinta parte de las calculadas para lo que resta de año. El ministro cree que en primeros de Octubre las economías que se produzcan llegarán a 500.000 pesetas.

Aspiraciones de Alemania.

Los periódicos del imperio germánico hablan de las aspiraciones de aquel Gobierno a adquirir la isla de Fernando Poo, por la indiscutible importancia que esta posesión española entraña.

Algunos periódicos de Madrid se hacen eco de estas noticias para desmentir que haya pensado el Gobierno ni de cerca ni de lejos en la enagenación de Fernando Poo.

LA INSTRUCCIÓN DE SANIDAD.

Todas las dudas originadas por la aplicación de la nueva instrucción de Sanidad respecto a la provisión de las plazas de Médicos y Farmacéuticos titulares, el Ministerio de la Gobernación teniendo en cuenta que aún no se han celebrado los exámenes, ni constituido los organismos recientemente creados, ha dispuesto que se provean los servicios en la forma en que venía haciéndose.

Dice así la Real orden:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado disponer que las Diputaciones y Ayuntamientos que se encuentren en este caso, continúen sosteniendo los servicios en la misma forma que ahora existen, enviando los Reglamentos y disposiciones por que sus organismos se rijan al Real Consejo de Sanidad para que éste emita su dictamen, basado siempre en el más absoluto respeto a los derechos legalmente adquiridos, que repetidamente se recomiendan en la referida Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado.»

LA VERBENA DE ANOCHE.

Puede decirse con sobrada razón que la celebrada anoche en la Plazuela

del Carmen, con motivo de la Catorceña, escedió en brillantez a todas las que con el mismo fin se habían celebrado en noches anteriores en el Azoguejo y demás calles adyacentes.

Ogarizada por el peluquero don Florentino Calle, en unión del señor Guajardo y de algunos vecinos y dependientes del comercio, se verificó en dicha plazuela una alegre verbena en la que no faltó el correspondiente orgullo con sus cadenciosas notas y los no menos conocidos frotillos a la vespertina que por su gran profusión y ritmo espaciado, en que se habían colocado, daban aún más animación a la fiesta. Multitud de parejas llenaban la amplia Plazuela rindiendo culto a Terpsícore hasta las once de la noche en que por acuerdo de los organizadores se efectuó en el mismo sitio otro baile, tan animado como el primero, entre los casados que habían contribuido a fomentar tan agradable fiesta y algunas familias de la confianza de aquellos que fueron invitadas al objeto. Tan alegre fiesta terminó a las doce de la noche, hasta hoy que se volverá a repetir, organizada por los jóvenes de la referida calle del Carmen.

D. PALACIOS.

Los misterios de una pájara.

Dice el Imparcial: «Hace unos treinta años que una mujer de setenta venía explotando la incredulidad de muchos madrileños que acudían a ella para averiguar muchas cosas ocultas, entre ellas las de los misterios del amor y la no menos misteriosa y eterna cuestión de la falta de dinero.

Doña Rosario, que es el nombre de la nigromántica, tenía su estudio en la calle de la Huerta de B. y o, número 5 y es una andaluza de la gracia de Dios, con la que engañaba a su numerosa parroquia.

Allá en el barrio de Embajadores, y en un caserón antiguo, había alquilado dos cuartos, uno destinado a sus habitaciones particulares, y el otro para dar las sesiones de adivinación le han valido buenos cuartos.

A ella han acudido en ocasiones algunas damas aristocráticas por medio de sus sirvientes, siendo muy pocos los hombres que intentaron averiguar su presente y su porvenir por medio de la R. sario.

Esta embocadora tenía como oficio auxiliar para sus trabajos misteriosos a una urraca perfectamente adiestrada que, oculta tras una puerta pintada de negro, contestaba a preguntas de su dueña con palabras sueltas. La clientela de la anciana andaluza, al oír a la urraca, creía estar oyendo nada menos que a los espíritus.

Concluida la consulta, doña Rosario cobraba sus cinco pesetas, en pago por el gobernador civil, al tener noticia

de los milagros de doña Rosario, encomendó su detención al delegado del distrito de la Inclusa, y éste hizo las diligencias del caso cogiendo a la adivinadora y a la urraca en plena adivinación.

Doña Rosario Sedó y García, al verse ante la autoridad, extrañose de lo que le ocurría, y dijo que procede de familia rica, siendo hija de un titulo.

Declaró que tiene un don sobrenatural que le han concedido las ánimas benitas, y que por esto predice los acontecimientos, pero que ahora no había uno de estas protigiosas facultades, dedicándose a la compra y venta de objetos, por lo que recibía con frecuencia visitas.

A pesar de todas estas manifestaciones, el señor Lacierva multó a la adivinadora en 500 pesetas, con lo que creemos que se la quitará las guías a doña Rosario de volver a las andadas y propinará alguna medicina a la urraca, con objeto de que el pajarito enmudezca.

En la Audiencia.

La vista de hoy.

Esta mañana empezó a verse el juicio oral y público de la causa segunda contra los vecinos de Fuente el Omo de Iscar, Lucas Alonso, Ventura Orvedo y Angel y Benjamín Tarrero, a los que se les atribuye el hecho siguiente:

Sobre las doce de la mañana del 8 de Noviembre último, recorría el peón guarda del Estado Vicente Puelo el pinar de propios de Fuente el Omo de Iscar, y al llegar al sitio la «Requija de» encontró a Benjamín y Valeriano Tarrero bajando pinotes, a cuyos sujetos les pidió los sacos en donde echaban aquellos y presentándose en dicho acto su padre Angel Tarrero con navaja en mano, amenazó de muerte al Puelo si no le entregaba los referidos sacos que había ocupado a sus hijos, por lo que cuestionaron, y abalanzándose el Angel sobre el citado guarda le desarmó de la tercerola que llevaba y gozó después con la misma ha sido dolo también con palos el Benjamín, Lucas Alonso y Ventura Orvedo, causándole varias lesiones de las que estuvo curado el catorce del mismo mes.

Forman el Tribunal los Magistrados señores Terradillos (Presidente), Veza y Llovet, estando representado el Ministerio público por el Teniente fiscal señor Moreno Castro y la defensa de los procesados encomendada a nuestro Director señor Cano de Rueda.

Después de practicarse las pruebas testimoniales y pericial suspendióse la sesión hasta mañana a las diez.

Calificación.

Por la Fiscalía se ha hecho de la causa instruida, por desacato al Alcalde de Navas de San Antonio, contra los vecinos de dicho pueblo

Apolinar González Ayuso y Pablo García Pozo, solicitándose para cada uno de los mismos la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias legales y pago de costas por mitad.

SUETOS.

Fiestas en La Losa.

En los días 8, 9 y 10 del presente mes se verificarán en La Losa las siguientes fiestas en honor a la Natividad de la Virgen María.

El día 8 por la mañana misa solemne en honor a la citada Virgen, en la que oficiará el virtuoso e ilustrado párroco de dicho pueblo don Nicanor Encinas, estando el sermón a cargo del joven y elocuente orador sagrado don Pedro Otero Acrobas, párroco de Ortigosa del Monte.

El día 9 por la tarde se lidiarán varios novillos por los aficionados de la localidad.

El día 10 se verificará una gran función religiosa costeada por el Alcalde de dicho pueblo, y en la que ocupará la cateira sagrada el inteligente párroco de La Piedad, don Federico Escudero.

En la tarde del mismo día se celebrará otra corrida de novillos.

Por la mucha afluencia de veraneantes en los pueblos limítrofes, es de esperar sea grande la concurrencia a estas fiestas.

Hasta el día 12 inclusive del corriente pueden cobrar los maestros del partido de Riaza los haberes devengados en el mes de Agosto último y el material del tercer trimestre del año actual.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Nacimientos 34, de ellos tres ilegítimos; nataidad por 1.000 habitantes 2'338; defunciones 40, a las edades del modo siguiente: fiebre tifóidea uno, viruela uno, tuberculosis cinco, enfermedades del sistema nervioso tres, idem del aparato circulatorio y respiratorio ocho, idem digestivo ocho, viroides de conformación tres, senectud dos, otras enfermedades nueve, resultando una mortandad de 2'750 por 1.000 habitantes.

Denuncia.

La guardia civil del puesto de Sotosalvo ha denunciado trescientas quince reses lanaras de la propiedad del vecino de Prádena Nicolás Sanz, por haberlas hallado pastando en la dehesa boyal titulada la Retuerta sin tener autorización para ello.

Minas.

Las minas de hierro del partido de Riaza tituladas Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y No-

vena de que era dueño don Juan de Urdarte, vecino de Bilbao han pasado a poder, mediante escritura de venta, de don Jorge Guillermo Girros, vecino de Madrid.

Multa.

Ha sido impuesta una multa por abandonar un cerdo en la vía pública.

Lluvia... doméstica.

Ayer tarde en la calle Real, momentos antes de cruzar la procesión de la Virgen del Carmen, la doméstica Eusebia de las Heras se permitió arrojar un cubo de agua sucia sobre los devotos.

Eusebia de las Heras tuvo tal acierto; que ni una gota de agua mojó el suelo; toda cayó sobre los que esperaban la procesión.

Como es natural la acertada doméstica ha sido denunciada por la guardia municipal.

Enferma.

Se ha empeorado en la grave enfermedad que viene padeciendo una hija de nuestro estimado amigo don Enrique Redondo.

Desearnos a la enferma su más pronto y completo alivio.

Nombramiento acertado.

El Ministro señor González Besada ha nombrado Jefe del personal del Ministerio de Hacienda, a nuestro querido amigo don Anastasio López, dignísimo Interventor de Hacienda que fué de esta provincia a quien muy sinceramente felicitamos por este nombramiento hecho en premio a sus relevantes servicios.

Función de ánimas.

Mañana a las nueve y media se verificará la función de Animas en la iglesia de San Millán, siendo orador don Mariano Cañas.

Un incendio.

Durante la mañana del pasado día 29 de Agosto, se declaró un violento incendio en el pueblo de Gemeneño.

El fuego, que parece ser fué casual, comenzó en un pajar de Juliana Gacimartín, propagándose rápidamente a los de Lucía Calvo y Adrián Sanz, y a la casa de Isidoro González, quedando todo reducido a cenizas, aunque pudieron librarse la mayor parte de los muebles y efectos de la referida casa.

Gracias a la guardia civil de la Huesca de San García, y de las autoridades y vecinos del pueblo pudo sofocarse el incendio seis horas después de iniciado.

Las pérdidas materiales ascienden a cinco mil pesetas, no habiendo ocurrido, fortunadamente, ninguna desgracia personal.

Alcances.

Pueden reclamarse los padres del soldado fallecido Luis del Juan Calleja. Los alcances ascienden a cuatrocientas nueve pesetas treinta y cinco céntimos, y se deben solicitar del Coronel Presidente de la Comisión liqui-

—Voy a decirlos las condiciones del negocio que os propongo. —Veamos. El desconocido sacó de debajo de su capa un antifaz de terciopelo negro parecido a las caretas, pero sin agujeros para los ojos. —En primer lugar tenéis que ponerlos esto. —¿Para qué? —Sencillamente para que no veáis. —Comprendo. ¿Y después? —Después me dejareis que os lleve de la mano. —¿A dónde? —A un sitio que no está lejos de aquí, y donde encontraremos un coche con dos caballos. —¿Y ese coche? —Nos llevará en menos de una hora al sitio en que nos esperan. —¿Es joven la persona que necesita mis auxilios? —Apenas tiene veinte años. —¿Es de buena salud ó enfermiza?

—Llena de vigor. —¿Estais seguro de que se acerca el alumbramiento? —Sí, ha sentido los primeros dolores. —¿Cuánto tiempo hace? —Como unas tres horas. —Entonces no podemos perder tiempo. —Así lo creo. Concluyamos, pues, inmediatamente nuestro negocio, y partamos. —Una palabra más... —Decid... —Las facciones de la vieja tomaron una expresión siniestra. Se acercó al desconocido, y le dijo en voz baja y sorda como si temiera que la oyesen: —¿Vivirá el niño? —¿Cómo? —respondió el desconocido. —¿Qué queréis decir? La vieja se sonrió y dijo: —¿No me comprendéis? —Explicaos. —O, pregunto si vivirá el niño, porque en el caso de que os incomodase, me sería posible desembarazaros de él.

que se parecían entonces al arsenal del verdugo. Los envolvió en una tela verde, sujetándolos con vendas. —Estoy dispuesta—dijo enseguida la vieja. —Poneos la careta. —Todavía no, porque tengo que cerrar la puerta de mi casa. —Bueno. —Cuando estemos en la calle haré lo que queráis... aunque soy discreta y son inútiles precauciones. El desconocido no contestó. —Vámonos—dijo la señora Clodión. —Salió con el joven de la habitación y después de la casa. Cuando ambos pasaron el umbral de la puerta la vieja echó la llave, el desconocido le dió el antifaz. Ella lo tomó sin vacilar y se lo puso. El desconocido se aseguró de que las cintas estaban bien atadas. Enseguida cogió de la mano a su compa-

adora del primer batallón del disuelto Regimiento de infantería de A f n s o XIII, número 62, y J-f. principal del Regimiento de Guipuzcoa, número 58, en Vitoria.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) de viaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 13 y 14 de Septiembre, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico qu en la dá.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 8 farmacia, Barcelona.

Mercados.

Segovia:
Almacenes de Lambás y Galicia.

Trigo, añejo á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas; nuevo á 43 1/2 idem.
Algarrobas, á 32 idem.
Centeno, á 32 idem.
Cebada, á 25.
Aumentan las entradas de trigo.

Sepúlveda.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo bueno, de 43 á 43'50 reales las 94 libras; centeno, á 30 las 92; cebada de 25 á 26 reales fanega.
Algarrobas de 30 á 31.
Yeros á 30.
Avena, á 14.
Alubias, á 96.
Harina de primera, á 17 reales fanega, de segunda, á 16; de tercera, á 15.
Salvado de primera, á 10 reales fanega, de segunda, á 17; de tercera, á 15.
Vino blanco nuevo, de 24 á 25 reales cantaro; blanco viejo, de 20 á 100.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 200 fanegas de trigo que se cotiza á 44; 300 de centeno á 31 1/2 y 50 de cebada á 24 3/4 reales fanegas.
En el Canal, 70 fanegas de trigo, que se cotiza á 44 1/2 reales fanega.

Medina del Campo.

Han entrado 250 fanegas de trigo que se cotiza de 41 1/2 á 41 3/4 reales.

Árvalo.

Se cotizó el trigo bueno á 43'75 reales fanega; entraron 1.600 fanegas de trigo.

Koa.

Trigo, á 41 reales fanega.
Centeno, á 28.
Cebada añeja, á 26, y nueva á 22.
Algarrobas á 29.
Yeros, á 28.

Vino tinto, á 16 reales cántaro, y clarete á 17.

Han salido en esta semana varias cubas de tinto en Valderate á 16 1/2, en Fuentesliso á 15, en Fuentesen á 15 1/2, en la Horra á 19 de mocho grama, y en esta á precio reservado una partida de clarete fino de la acreditada bodega de don Juan de la Torre.

La sequía está perjudicando mucho al viñedo, á más de la oruga.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

Santa Serapia Virgen. San Gregorio el Grande. San Mansueto Obispo y Confeor.

SAN SANDALIO MARTIR

Este santo, fortísimo atleta de la fé de Jesucristo que profesó desde su infancia, nació en la ciudad de Córdoba, madre fecundísima de mártires. Luego que el impío Declecionó publicó los edictos en que condenaba á muerte á los cristianos que no renunciaban la fé, aquél santo hizo pública pr fesión de ella, y animaba á otros para que no la negasen ni con sus obras ni con sus palabras. Llegó á noticia del perfecto Elipto, y temiendo la elocuencia persuasiva de Sandalio, luego que supo que su boca que adoraba un solo Dios criador del cielo y de la tierra, mandó apalearle primero, y después echarle en una hoguera, y con pinchos acribillar su cuerpo, en cuyo tormento alcanzó la palma gloriosa del martirio el año de 300.

AGRIDULCES

Una muchacha que concluye las relaciones con su novio, que es calvo, le devuelve todos sus regalos y cartas.

—Sólo siento una cosa—le dice.

—¿Cuál?

—No puede devolver el pelo.

Un individuo muy feo, que se las echa de guapo, dijo días atrás en una tertulia:

—Mi madre fué una de las mujeres más hermosas de su tiempo.

—Entonces—le dijo una señora—el feo era su padre de usted.

TEATRO NIÑON

Para esta noche:

«LA CARETA VERDE».

«ROBO EN DESPOBLADO».

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Lo del «modus vivendi».

El Presidente del Consejo ha negado el aserto que hace *La patrie* sobre un supuesto acuerdo de «modus vivendi», comercial entre España y Francia.

Conferencia.

Hoy han conferenciado detenidamente los señores Villevrde y Sánchez Guerra sobre asuntos relacionados con el Banco de España.

Ministros que regresan.

En el expreso de Andalucía ha regresado el señor Cobián, siendo esperado en la estación por el alto peronal del ministerio de Marina y por el almirante.

De Palencia, donde inauguró la Exposición de Agricultura, ha regresado el señor Gasset.

El viaje del Rey.

A las ocho de la mañana salieron de Logroño don Alfonso XIII y los Príncipes de Asturias con dirección á Jaca.

A las doce llegaron á Zaragoza, don le permanecieron media hora, siendo aclamados.

A Huesca ha llegado horas

después, siendo igualmente objeto de cariñosas manifestaciones.

Maura y el Gobierno.

Comentando la prensa las declaraciones del señor Maura, dice que revelan profunda ironía y demuestran que no son muy cordiales las relaciones entre el exministro de la Gobernación y el gabinete que preside el señor Villaverde.

La prensa inglesa.

Dice el periódico londinense *The Standard* que la nación española ha ganado mucho económicamente y que su Hacienda pública ha entrado en un período de franca prosperidad.

Cree que el viaje de don Alfonso señala el término de la época de agitación política y es la muerte del carlismo, que no encontrará eco en España y pasará para siempre á ser una tradición.

Reformas en estudio.

El ministro de Hacienda ultima el estudio de las reformas de la Administración provincial.

Ha redactado ya el oportuno reglamento, que en breve será enviado á San Sebastián para que lo sancione con su firma don Alfonso.

Voto de censura.

El Senado protestante de Nueva York ha votado una moción de censura contra el presidente Roosevelt por haber enviado su pésame á Roma con motivo de la muerte de Su Santidad León XIII.

Horrible ciclón.

Comunican de París que en las islas del Caimán se desencadenó ayer espantoso ciclón.

Varias ciudades han quedado completamente arrasadas.

Más de veinte buques que navegaban en aquellas aguas han naufragado.

Noticias de Tánger.

Telegráficon de Tánger que el sultán ha conseguido romper el cerco de los rebeldes, llegando á Tazza con numerosos refuerzos.

Esta victoria ha sido acogida en Fez con gran entusiasmo.

Una explosión.

Hallándose surto en el puerto de Bremen, el vapor alemán *Nunkar*, explotó la caldera, pereciendo siete tripulantes.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'85, los Francos á 37'75; y las Libras á 34'62.

EL CORRESPONSAL.

CONVOCATORIA.

Se convoca á los mozos de la parroquia de San Martín á una reunión que se ha de celebrar el domingo 6 del actual, en la plaza de la Reina Doña Juana, (antes Arquetas), núm. 1, bajo, á las diez de la noche.

Se ruega la asistencia con toda puntualidad.

A los Ganaderos.

Se ceden en arriendo por uno ó más años, dos fincas de pastos unidas entre sí de cabida ambas 3:000 fanegas de tierra próximamente, y capaces para 800 cabezas de lana, 800 de cabrío y algunas vacas, en término de Almodóvar, denominadas *Fuenlabrada* y *Coronada*, con muchos y abundantes abrevaderos. Para precio y condiciones, dirigirse á don Leopoldo Pérez Serrano, en Almodóvar del Campo.

El Siglo FONDA Y RESTAURANT

Plaza Mayor, núm. 7.

MENÚ PARA MAÑANA:

Almuerzo á 3 pesetas.

Huevos revueltos.

Pescado.

Entrecots con patatas.

Postres variados.

**

Comida á 3'50 pesetas.

Sopa de hierbas.

Ternera á la fricaser

Filetes de lenguado á la orli.

Pollos asados.

Postres variados.

CERVEZAS

DE EXPORTACION,

GASEOSAS

DE TODAS CLASES

Y HIELO ARTIFICIAL

Perfecta elaboracion

Absoluta pureza

y fácil con ervacion

DOS MEDALLAS DE ORO

Paris y Londres 1902

SOCIEDAD

Gambribus

VALLADOLID

LIBRERIA LITERARIA DE ANTONIO SAN MARTIN - SUCESOR DE MECINA - 44 JUAN BRAVO 44 SEGOVIA

LA NOVEDAD EN (1)

L	C	E	S	R	A	N	O	T	V	D	F	J	P	Y
[Diagram showing book arrivals and sales for each letter of the alphabet]														

A PRECIOS DE MADRID.

Gran surtido en obras literarias, científicas, artísticas, militares, religiosas, legislativas y textos para las Academias.

Especialidad en libros y objetos, para las escuelas y colegios de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Representante de las principales casas del ramo, nacionales y extranjeras, y de

La rectoradora Universal.

Se encargan todas clases de obras de cualquier idioma que se quiera, con economía, á vuelta de correo.

Suscripciones á obras científicas, literarias, Diccionarios, y á la «Ilustración Española y Americana», «Moda Elegante», «Última Moda», y demás revistas españolas y extranjeras.

Completa colección de Vistas fotográficas de Segovia.

44, Juan Bravo, 46.

NUEVA

FERRETERIA

DE

Casiano González.

66. Juan Bravo, 66,

Frente á la Casa de los Picos

SEGOVIA.

Precios económicos en ferretería, camas y utensilios de cocina.

OBESIDAD-HERNIAS (QUEBRADURAS) DEFORMIDADES

SUCESOR DEL DOCTOR GIBERNAU

Casa fundada en el año 1857

CLAVEL, 5.-MADRID.

Unica con merecida representación que no necesita reclamos, tan usados hoy por personas incompetentes, y construye toda clase de aparatos de sencillos mecanismos y de verdadero y eficaz resultado.

Empleamos el aluminio como metal ligero y adaptable.

Nuestros corsés para señoras son, á la vez que aparato ortopédico para corregir las deformidades del cuerpo, una prenda de vestir de gusto y elegancia; é igualmente las fajas de aluminio y seda para los vientres caídos y abultados.

El braguero *Gibernau* es popularísimo en toda España por su sencillo mecanismo, su verdadero resultado y módico precio.

Aparatos para las torceduras de piernas, pies, etc., etc. La casa *Gibernau* no tiene ni necesita viajantes, y únicamente en la presente estación y para recoger datos y medidas indispensables á varios clientes, visitará su Director técnico las poblaciones siguientes:

Segovia: fonda de *La Burgalesa*, los días 7 y 8 del actual. Sepúlveda: fonda de Falcó, el 9 y 10. Riaza: fonda de Pardo, el 11 y 12. Cuéllar, fonda de Suarez, el 13 y 14; donde recibirá á la clientela y público en general, que desee la verdadera curación de dichos padecimientos.

La correspondencia al Sucesor del Doctor Gibernau

Clavel, 5, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estomago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estomago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estomago, tñcera del estomago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia, las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiendo e tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas, la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANONCIOS

MOYA, -Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.--Plaza Mayor.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. E. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.

Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, á hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á repetir cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con **PEPTONA**

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai de Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DÉSENDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

Juan Margareto

Conocido y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidad de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.

Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.ª

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

HARINA LACTEADA NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector, en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

PILDORAS DEFRESNE
AL PANCREÁTINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere de solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.
La PANCREÁTINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

Imp. de "El Adelantado de Segovia"